



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.**

**ACTA N° 20
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
MUNICIPAL**

CONSEJERA PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.20, Especial de Cómputo Municipal de este Consejo Municipal Electoral de Tula, Tamaulipas; convocada para hoy día 3 de julio del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 276 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales, damos inicio a la presente sesión siendo las 9:00 horas.

CONSEJERA PRESIDENTE: Por lo que le solicito a la Secretario realice el pase de lista de asistencia.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. Gabriela de la Asunción Lara Saldaña
CONSEJERA PRESIDENTE PRESENTE

C. J. Antonio Guerrero Guzmán
SECRETARIO DEL CONSEJO PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Ismael Galarza Gutiérrez PRESENTE

C. Selina Rubí Vega Ríos PRESENTE

C. David Dagoberto Navarro Herrera PRESENTE

C. Liliana Rodríguez Robles PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Reynaldo Nieto Compeán
Partido Acción Nacional PRESENTE

C. José Antonio Rojas Cruz
Partido Revolucionario Institucional PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.**

C. Esteban Sánchez Nieto Partido de la Revolución Democrática	PRESENTE
C. María de Lourdes Molina Palmillas Partido del Trabajo	AUSENTE
C. Néstor Enrique Olvera Cruz Partido Nueva Alianza	AUSENTE
C. J. Wenceslao Méndez Arellano. Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. Moisés de la Cruz Reyes Partido Movimiento Regeneración Nacional	PRESENTE
C. Gabino García Chaires Partido Encuentro Social	AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 (cinco) Consejeros y Consejeras Electorales y 4 (cuatro) representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

CONSEJERA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente Sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 (cinco) votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.**

- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Tula;
- v. Cómputo Municipal de la elección para el Ayuntamiento de Tula;
- VI. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento de Tula;
- VII. Clausura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Tula;
- VIII. Entrega de Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Tula; y
- IX. Clausura de la sesión.

CONSEJERA PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Tula.

CONSEJERA PRESIDENTE: Vamos a proceder a la apertura de la bodega, los invito a constatar la bodega que contiene los paquetes electorales de las elección de Ayuntamiento.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría da fe y constata que la Bodega Electoral se encuentra debidamente sellada.

CONSEJERA PRESIDENTE: Se procede a la apertura de la Bodega, hecho del que se inicia la elaboración de un Acta Circunstanciada y continuaremos con el procedimiento establecido en los lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de cómputos.

CONSEJERA PRESIDENTE: En ese contexto, vamos a proceder a la apertura correspondiente y al cotejo de resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los resultados de las actas en poder de este Consejo y la que se encuentra en el paquete, por lo que siendo las 9:23 horas damos inicio, y vamos a pedirle al personal de apoyo que nos traiga el primer paquete.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.

Se informa a la Asamblea que en cada paquete se hará la extracción de toda la documentación adjunta, dejando en el paquete electoral solamente las boletas electorales sobrantes, los votos nulos y las boletas con votos válidos.

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES
1497	B 1	COINCIDE
1497	C 1	NO EXISTE ACTA
1498	B 1	COINCIDE
1498	C 1	COINCIDE
1498	C 2	COINCIDE
1499	B 1	COINCIDE
1499	C 2	COINCIDE
1500	B 1	COINCIDE
1500	C 1	COINCIDE
1500	C 2	COINCIDE
1500	S	COINCIDE
1501	B 1	COINCIDE
1501	C 1	COINCIDE
1502	B 1	NO EXISTE ACTA
1502	E 1	COINCIDE
1503	B 1	NO EXISTE ACTA
1504	B 1	COINCIDE
1504	C 1	COINCIDE
1505	B 1	COINCIDE
1505	E 1	COINCIDE
1506	B 1	COINCIDE
1506	C 1	NO EXISTE ACTA
1507	B 1	COINCIDE
1507	C 1	COINCIDE
1508	B 1	COINCIDE
1508	E 1	COINCIDE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.**

1509	B 1	COINCIDE
1509	C 1	COINCIDE
1510	B 1	COINCIDE
1510	C 1	COINCIDE
1511	B 1	COINCIDE
1511	C 1	COINCIDE
1511	E 1	COINCIDE
1512	B 1	COINCIDE
1512	C 1	COINCIDE
1513	B 1	COINCIDE
1514	B 1	COINCIDE
1514	C 1	COINCIDE
1514	E 1	COINCIDE
1515	E 1	NO EXISTE ACTA

EL SECRETARIO: Consejera Presidente, siendo las 12:34 de este mismo día, ha concluido el procedimiento de cotejo de las actas de escrutinio y cómputo de 40 casillas, resultando en esta actividad que las Secciones 1497 C1, 1502 B1, 1503 B1, 1506, C1 y 1515 E1, no presentan Acta de Escrutinio y Cómputo para su cotejo.

CONSEJERA PRESIDENTE: Gracias Secretario, vamos a continuar ahora con los paquetes electorales que fueron aprobados en la Sesión No. 19, Extraordinaria, de fecha 2 de julio de 2018, para realizar la apertura de los mismos, de conformidad a los indicios con los que se cuentan.

CASILLA	COTEJO DE ACTA	NUEVO ESCRUTINIO
1499 C 1	NO	SI
1515 B 1	NO	SI

EL SECRETARIO: Señora Presidente, derivado de la apertura de los paquetes del punto anterior, se determina que se realizará el nuevo escrutinio y cómputo en las siguientes casillas:

CASILLA	NUEVO ESCRUTINIO
1497 C 1	SI
1502 B 1	SI
1503 B 1	SI
1506 C 1	SI



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.**

1515 E 1	SI
----------	----

Solicito presenten los paquetes electorales en orden ascendente, para realizar la apertura de los paquetes, como a continuación se detalla:

CASILLA	NUEVO ESCRUTINIO
1497 C 1	SI
1499 C 1	SI
1502 B 1	SI
1503 B 1	SI
1506 C 1	SI
1515 B 1	SI
1515 E 1	SI

Por lo que al término de cada escrutinio, se elaborará el acta de escrutinio y cómputo levantada en el Consejo Municipal para cada una de las casillas, asentando en ella los resultados correspondientes.

CONSEJERA PRESIDENTE: Siendo las 12:55 horas, se inicia el recuento de las siete secciones mencionadas en el párrafo anterior.

EL SECRETARIO: Consejera Presidente le informo que siendo las 17:52 horas, el Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática C. Cesar Alfonso López Encarnación, se integra a esta Mesa de Sesiones para relevar en los trabajos al representante Propietario.

CONSEJERA PRESIDENTE: Siendo las 19:23 y una vez terminado el nuevo escrutinio y cómputo en un total de 7 casillas, se procederá a realizar la sumatoria de la totalidad de las casillas, dando los resultados del cómputo municipal, por lo cual le solicito al Secretario, de lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político o coalición.

EL SECRETARIO: Consejera Presidente, a continuación se realizará la emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento, por lo que esta Secretaría da fe que el conteo final de los paquetes electorales que contienen los resultados del Cómputo de la elección de Ayuntamientos, se concluyó a las 19:23 horas, habiéndose capturado todos los datos y generado el reporte digital a las 21:47 horas, con el resultado siguiente:



**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL TULA
ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS
CÓMPUTO FINAL**



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.**

SECCIÓN CASILLA															NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	TOTAL
1497 BASICA 1	147	92	93	1	3	1	19	24	1	1	1	0	1	0	11	395	
1498 BASICA 1	161	74	122	1	4	1	29	23	0	0	3	0	0	0	40	456	
1498 CONTIGUA 1	144	122	139	3	3	0	42	9	5	0	0	0	0	0	18	485	
1498 CONTIGUA 2	173	121	105	0	4	0	27	16	0	0	0	0	0	0	25	471	
1499 BASICA 1	162	90	128	0	6	0	33	14	3	1	0	0	0	0	10	447	
1499 CONTIGUA 2	140	109	110	2	3	0	45	14	1	0	0	0	0	0	9	453	
1500 BASICA 1	157	82	95	1	0	0	9	20	0	0	0	0	1	0	26	391	
1500 CONTIGUA 1	163	83	77	1	4	6	9	8	1	0	0	0	0	1	19	363	
1500 CONTIGUA 2	130	88	111	3	2	0	10	19	0	0	0	0	0	0	17	380	
1500 ESPECIAL 1	29	50	32	0	3	0	2	2	0	0	0	0	0	0	7	125	
1501 BASICA 1	136	134	118	0	4	0	20	21	1	0	0	0	0	0	12	446	
1501 CONTIGUA 1	137	117	115	1	3	1	31	18	2	0	1	2	0		14	442	
1502 EXTRAORDINARIA 1	146	105	136	2	5	1	3	4	0	1	0	0	0	0	20	423	
1504 BASICA 1	116	169	90	2	6	0	3	6	0	0	0	0	0	0	40	432	
1504 CONTIGUA 1	117	143	107	3	5	0	2	4	0	0	0	0	0	0	23	404	
1505 BASICA 1	97	109	108	0	1	0	4	3	0	0	0	0	0	0	9	331	
1505 EXTRAORDINARIA 1	70	55	27	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	156	
1506 BASICA 1	112	113	49	3	2	0	2	1	0	0	0	0	0	0	12	294	
1507 BASICA 1	71	81	59	3	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	27	248	
1507 CONTIGUA 1	46	92	80	0	4	0	1	1	0	0	0	0	0	0	20	244	



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.**

1508 BASICA 1	71	130	76	2	3	0	5	2	0	0	0	0	0	0	20	309
1508 EXTRAORD INARIA 1	96	120	5	2	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	8	234
1509 BASICA 1	119	155	68	1	1	0	3	3	0	0	0	0	0	0	21	371
1509 CONTIGUA 1	122	112	106	2	1	0	1	5	2	0	0	0	0	0	25	376
1510 BASICA 1	88	82	80	3	6	0	1	1	0	0	1	0	0	0	19	281
1510 CONTIGUA 1	93	103	77	0	0	1	3	5	0	0	0	0	0	0	10	292
1511 BASICA 1	132	68	119	1	6	0	6	8	1	0	0	0	0	0	24	365
1511 CONTIGUA 1	137	94	109	2	6	0	2	9	0	0	0	0	0	0	17	376
1511 EXTRAORD INARIA 1	97	72	61	1	2	1	3	12	0	0	0	0	0	0	20	269
1512 BASICA 1	83	96	48	1	4	2	10	11	2	0	4	0	0	0	13	274
1512 CONTIGUA 1	80	103	55	1	6	0	9	6	1	0	0	0	0	0	0	294
1513 BASICA 1	92	180	109	0	3	0	0	4	1	0	0	0	0	0	26	415
1514 BASICA 1	219	82	183	2	3	0	2	11	0	0	0	0	0	0	34	536
1514 CONTIGUA 1	168	97	192	3	2	1	1	16	0	0	0	0	0	0	46	526
1514 EXTRAORD INARIA 1	61	49	53	0	0	1	2	2	0	0	0	0	0	0	22	190
1497 CONTIGUA 1	171	81	106	1	4	1	29	14	2	0	0	0	0	0	10	419
1499 CONTIGUA 1	145	91	116	5	3	3	21	22	1	0	0	0	0	0	23	430
1502 BASICA 1	75	155	80	2	1	0	2	5	2	0	0	0	0	0	31	353
1503 BASICA 1	127	205	93	2	4	0	2	1	0	0	0	1	0	0	37	472
1506 CONTIGUA 1	113	116	47	0	1	0	2	1	0	0	0	0	0	0	9	289
1515 BASICA 1	82	69	128	1	0	1	2	3	1	0	0	0	0	0	20	307



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.**

Asunto : Recuento de votos

**C, GABRIELA DE LA ASUNCION LARA SALDAÑA
CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE TULA, TAMAULIPAS.**

Por medio del presente escrito vengo en mi calidad de Representante del Partido Revolucionario Institucional, a solicitar que la sesión a celebrarse este día 03 de julio del presente año, al actualizarse el supuesto legal del artículo 292 fracción I de la Ley Electoral Para el Estado de Tamaulipas que a la letra dice: "El recuento de votos procederá cuando se actualice cualquiera de los siguiente supuestos: I. El numero de voto nulos sea mayor a la diferencia entre los candidatos ubicados en el primero y segundo lugar de votación. En esta hipótesis deberá solicitarse el recuento al inicio de la sesión de computo."

Solicitando que se abran los 42 paquetes electorales provenientes de los seccionales 1497 hasta la 1515, y se revise voto por voto de cada uno de estos paquetes, haciendo un recuento total, y se asiente las inconsistencias que existen en las correspondientes actas; para así garantizar la certeza y transparencia de la elección a ayuntamiento ante circunstancias que evidenciaron los errores en los resultados registrados e irregularidades o alteración en las boletas demostradas con el escrutinio y computo de la elección y otros supuestos, que motivan la apertura de cada paquete electoral y proceda el recuento de votos de forma publica y manual. Toda vez que los resultados arrojan un total de 758 votos nulos que excede la diferencia entre el candidato ganador y el segundo lugar.

Por lo expuesto y fundado solicito a usted consejera presidente se emita el acuerdo a mi solicitud planteada.

Atentamente
Cd. Tula Tamaulipas Julio 03 de Julio de 2018

LIC. JOSE ANTONIO ROJAS CRUZ



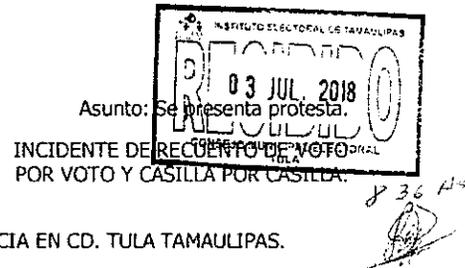
J. O. R.

Enseguida siendo las 8:36 horas de esta misma fecha, el Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, en base a los artículos 1, primer párrafo, 68, 83 y demás relativos de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, presenta Escrito de Protesta por los resultados contenidos en las actas de escrutinio y cómputo de



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.

cada una de las casillas electorales, solicitando el conteo del paquete electoral del distrito local de esta ciudad de Tula.



CONSEJO MUNICIPAL DEL I.E.T.A.M, CON RESIDENCIA EN CD. TULA TAMAULIPAS.
PRESENTE:

C. ESTEBAN SANCHEZ NIETO, representante del Partido de la Revolución Democrática, ante este Consejo Municipal del Instituto Electoral de Tamaulipas, personalidad que tengo debidamente reconocida y acreditada, a nombre del Partido Político que represento, y con fundamento en los artículos 8, 17 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y además en lo establecidos en los artículos 1, 3, 4, 47, 48, 49, 71 y demás relativos al Código Electoral para el Estado de Tamaulipas, así como en los artículos 1, primer párrafo 68, 83 y demás relativos de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, **vengo a presentar ESCRITO DE PROTESTA, por los resultados contenidos en las actas de escrutinio y cómputo de cada una de las casillas electorales, por lo que solicitamos el conteo del paquete electoral de todo el distrito local 016 de esta ciudad de Tula, Tamaulipas (voto por voto y casilla por casilla electoral)**, que se relacionan más adelante; esto, en razón de que, durante la jornada electoral del domingo 1 de julio del presente año, celebrando en el Municipio de Tula, Tamaulipas, ocurrieron múltiples irregularidades en todas las casillas tal y como se apreciara en cada una de las urnas mismas que fueron colocadas en diferentes partes de esta ciudad, protestando, en cada caso la elección de Ayuntamiento

Por lo cual, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 68, parte aplicable, de la citada de la Ley de Medios de Impugnación, respecto de cada una de las casillas identificadas a continuación de conformidad con los siguientes hechos y consideraciones de derecho tengo como representante propietario del partido:

Este Consejo Municipal, apegado a la Ley, y después de la emisión del Acta Final de Escrutinio y Cómputo Municipal para la Elección por Mayoría Relativa, derivada del recuento Parcial de Casillas y después de haber informado lo procedente a la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, informa a ustedes que procede el Recuento Total de Casillas en este Municipio de Tula.

Se procede entonces a la integración del Grupo de Trabajo con un punto de recuento.

EL SECRETARIO: Siendo las 23:46 se presenta ante el Pleno el C. José Alejandro Guerrero Villasana, acreditado ante este Consejo por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas para proseguir en la Sesión como Representante del PRI



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.**

CONSEJERA PRESIDENTE: Se procede a la toma de Protesta de Ley al C. José Alejandro Guerrero Villasana, como representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentra debidamente registrado ante este Órgano Electoral.

¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, la Leyes Electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen la función electoral?

EL REPRESENTANTE:... Sí protesto.

CONSEJERA PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad y su partido se lo premie y si no, se lo demande.

CONSEJERA PRESIDENTE: Se iniciará el recuento total de votos siendo las 00:12 horas del día 4 de julio de 2018, por lo que solicito presenten al Grupo de Trabajo los paquetes electorales en orden ascendente, para realizar la apertura de los mismos, generando un acta individual de escrutinio y cómputo.

CONSEJERA PRESIDENTE: se termina el recuento de 35 paquetes siendo las 8:57 horas del día 4 de julio de 2018.

EL SECRETARIO: Consejera Presidente, a continuación se realizará la emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento, por lo que esta Secretaría da fe que el conteo final de los paquetes electorales que contienen los resultados del Cómputo de la elección de Ayuntamientos, se concluyó a las 8:57 horas del día 4 de julio de 2018 con el resultado siguiente:



**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL TULA
ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS
CÓMPUTO FINAL DERIVADO DE RECuento**

SECCIÓN CASILLA															NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	TOTAL
1497 CONTIGUA 1	171	81	106	1	4	1	29	14	2	0	0	0	0	0	10	419	
1499 CONTIGUA 1	145	91	116	5	3	3	21	22	1	0	0	0	0	0	23	430	
1502 BASICA 1	75	155	80	2	1	0	2	5	2	0	0	0	0	0	31	353	
1503 BASICA 1	127	205	93	2	4	0	2	1	0	0	0	1	0	0	37	472	



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.

1506 CONTIGUA 1	113	116	47	0	1	0	2	1	0	0	0	0	0	0	9	289
1515 BASICA 1	82	69	128	1	0	1	2	3	1	0	0	0	0	0	20	307
1515 EXTRAORDINA RIA 1	85	95	80	0	7	0	2	2	1	0	0	0	0	0	17	289
1497 BASICA 1	145	92	93	1	3	1	19	22	1	1	1	0	1	0	15	395
1498 BASICA 1	161	76	122	1	4	1	29	23	0	1	3	0	0	0	37	458
1498 CONTIGUA 1	143	121	139	2	3	0	42	9	4	0	1	0	0	0	19	483
1499 CONTIGUA 2	139	108	110	2	3	0	45	12	1	0	0	0	0	0	13	433
1499 BASICA 1	161	90	27	0	6	0	33	14	3	1	0	0	0	0	12	347
1500 BASICA 1	162	83	96	1	0	1	10	19	0	0	0	0	1	0	18	391
1500 CONTIGUA 1	162	84	77	1	4	1	9	8	1	0	0	0	0	1	18	366
1500 CONTIGUA 2	131	87	111	3	2	0	10	19	0	1	0	0	0	0	16	380
1500 ESPECIAL 1	29	50	32	0	2	0	2	2	0	0	0	0	0	0	7	124
1501 BASICA 1	135	134	118	0	4	0	20	21	1	0	0	0	0	0	13	446
1501 CONTIGUA 1	137	117	115	2	3	1	31	18	2	2	1	0	1	0	13	443
1502 EXTRAORDINA RIA 1	146	105	136	2	5	1	3	4	0	1	0	0	0	0	20	423
1504 BASICA 1	117	168	94	2	6	0	3	6	0	0	0	0	0	0	36	432
1504 CONTIGUA 1	117	143	109	3	5	0	2	4	0	0	0	0	0	0	21	404
1505 BASICA 1	97	109	108	1	1	0	4	3	0	0	0	0	0	0	8	331
1505 EXTRAORDINA RIA 1	70	54	27	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	155
1506 BASICA 1	111	112	49	3	2	0	2	1	0	0	0	0	0	0	13	293
1507 BASICA 1	71	82	59	3	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	26	248
1507 CONTIGUA 1	46	91	80	0	4	0	2	1	0	0	0	0	0	0	19	243
1508 EXTRAORDINA RIA 1	96	120	5	2	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	8	234
1508 BASICA 1	70	133	76	2	2	1	5	2	0	0	0	0	0	0	21	312
1509 BASICA 1	118	155	68	1	1	0	3	3	0	0	0	0	0	0	22	371
1509 CONTIGUA 1	122	112	106	2	1	2	1	5	2	0	0	0	0	0	23	376
1510 BASICA 1	87	84	80	3	6	0	1	1	0	0	1				19	282
1510 CONTIGUA 1	93	103	76	0	0	1	3	5	0	0	0	0	0	0	11	292
1511 BASICA 1	128	68	120	1	6	0	6	8	1	0	0	0	0	0	25	363
1511 CONTIGUA 1	139	92	109	2	6	2	2	8	0	0	0	0	0	0	16	376



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.**

EL SECRETARIO: Doy fe de que la puerta de acceso a la bodega electoral, queda debidamente clausurada a las 9:51 horas de este día 4 de julio de 2018, con cintillas que cuentan con las firmas autógrafas de los C.C. Reynaldo Nieto Compeàn, José Alejandro Guerrero Villasana, Esteban Sánchez Nieto, Moisés de la Cruz Reyes, Felipe Saúl Cabriales Ruiz, Alejandro Franco Cruz, Lorenzo Antonio Ruiz Gonzalez, Jorge Antonio Ramírez Salazar, Carlos Catete Carrizales, María Rosita Herrera Banda, Liliana Rodríguez Robles, David Dagoberto Navarro Herrera, Gabriela de la Asunción Lara Saldaña, Ismael Galarza Gutiérrez, Selina Rubí Vega Ríos, Priscila Briseyda Navarro Rosales, Justo Méndez Lara, Matías Treviño Obregón, Silvestra Méndez Lara, Luz Magali Barrón Méndez, Enrique Reina Olvera.

Es cuanto Consejera Presidente.

CONSEJERA PRESIDENTE: Gracias Secretario, continuaremos con el desahogo de los puntos del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el siguiente punto se refiere a la entrega de Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Tula;

CONSEJERA PRESIDENTE: En estricta aplicación del artículo 156, fracción VI de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este Consejo Municipal Electoral determina que al haber obtenido mayoría de votos la planilla del Partido Acción Nacional, es razón suficiente para que en este acto y para todos los efectos legales expedir la Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de Tula.

CONSEJERA PRESIDENTE: Este Consejo Municipal Electoral, en uso de sus atribuciones, expide la presente Constancia de Mayoría, en Ciudad de Tula, a los cuatro días del mes de julio del dos mil dieciocho, para los usos electorales que al Partido Acción Nacional y a los candidatos les asistan, en los términos de la Ley Electoral.

CONSEJERA PRESIDENTE: En ese contexto, me voy a permitir dar lectura a la Constancia de Mayoría....

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
Proceso Electoral Local 2017-2018**

**CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN
PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

El Consejo Municipal Electoral de Tula, Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones ordinarias 2017-2018; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró Sesión Especial de Cómputo Municipal el día 3 de julio de 2018; y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo levantadas el día de la jornada electoral, en su circunscripción municipal, realizó el cómputo final de la elección de miembros de ayuntamientos, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.

Declaración de Validez de dicha elección. En tal virtud, del resultado del cómputo, la planilla que obtuvo la mayoría de votos fue la registrada por el **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, razón por la cual, con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 130, 131, 132 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 4, 10, 21 al 25, 31 y demás relativos del Código Municipal; 1, 3, 275, 276 y 277, fracción VII y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, se sirve expedir:



CONSTANCIA DE MAYORÍA
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
Proceso Electoral Local 2017-2018

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN
PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Consejo Municipal Electoral de Tula, Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones ordinarias 2017-2018; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró Sesión Especial de Cómputo Municipal el día 3 de julio de 2018; y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo levantadas el día de la jornada electoral, en su circunscripción municipal, realizó el cómputo final de la elección de miembros de ayuntamientos, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En tal virtud, del resultado del cómputo, la planilla que obtuvo la mayoría de votos fue la registrada por el **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, razón por la cual, con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 130, 131, 132 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 4, 10, 21 al 25, 31 y demás relativos del Código Municipal; 1, 3, 275, 276 y 277, fracción VII y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, se sirve expedir:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

PUESTO	NOMBRE
Presidente Municipal Propietario	LENIN VLADIMIR CORONADO POSADAS
Presidente Municipal Suplente	JESÚS EMMANUEL ROSALES BALDERAS
Síndico 1 Propietario	FRANCISCA FABIOLA GARCÍA HERNÁNDEZ
Síndico 1 Suplente	MA. MARINA ROSALES VÁZQUEZ



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.**

Síndico 2 Propietario	PABLO VELÁZQUEZ CORONADO
Síndico 2 Suplente	MIGUEL ZÚÑIGA LEOS
Regidor 1 Propietario	MA. LEONILA ACUÑA GUZMÁN
Regidor 1 Suplente	PATRICIA ALEJANDRA CASTILLO GUEVARA
Regidor 2 Propietario	VALENTÍN DE LEÓN VÁZQUEZ
Regidor 2 Suplente	HUGO WALLE GARCÍA
Regidor 3 Propietario	LUCÍA BÁEZ MARTÍNEZ
Regidor 3 Suplente	ADELAIDA COBOS CAMACHO
Regidor 4 Propietario	BONIFACIO HERRERA GUERRERO
Regidor 4 Suplente	RAMIRO VÁZQUEZ CAMACHO
Regidor 5 Propietario	MAURA JANETH CARPIO TORRES
Regidor 5 Suplente	MARGARITA REYES GARCÍA

Se expide la presente Constancia en la Ciudad de Tula, Tamaulipas, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil dieciocho, para los usos electorales que al **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** y miembros de Ayuntamientos electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

PRESIDENTA

SECRETARIO

GABRIELA DE LA ASUNCIÓN LARA SALDAÑA

J.ANTONIO GUERRERO GUZMÁN.

EL SECRETARIO: Da fe esta Secretaría de que siendo las 9:58 horas del día 4 de julio del año en curso, la Consejera Presidente hace entrega de la Constancia de Mayoría a la planilla ganadora encabezada por el C. LENIN VLADIMIR CORONADO POSADAS, postulado por el PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

CONSEJERA PRESIDENTE: Solicito al Secretario el desahogo del último punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidente. El último punto del orden del día se refiere a la Clausura de la Sesión.

CONSEJERA PRESIDENTE: Agotados los puntos del Orden del Día, se clausura la presente Sesión siendo las 9:59 horas del día 4 de julio de 2018, declarándose válidos los actos aquí adoptados.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.

Síndico 2 Propietario	PABLO VELÁZQUEZ CORONADO
Síndico 2 Suplente	MIGUEL ZÚÑIGA LEOS
Regidor 1 Propietario	MA. LEONILA ACUÑA GUZMÁN
Regidor 1 Suplente	PATRICIA ALEJANDRA CASTILLO GUEVARA
Regidor 2 Propietario	VALENTÍN DE LEÓN VÁZQUEZ
Regidor 2 Suplente	HUGO WALLE GARCÍA
Regidor 3 Propietario	LUCÍA BÁEZ MARTÍNEZ
Regidor 3 Suplente	ADELAIDA COBOS CAMACHO
Regidor 4 Propietario	BONIFACIO HERRERA GUERRERO
Regidor 4 Suplente	RAMIRO VÁZQUEZ CAMACHO
Regidor 5 Propietario	MAURA JANETH CARPIO TORRES
Regidor 5 Suplente	MARGARITA REYES GARCÍA

Se expide la presente Constancia en la Ciudad de Tula, Tamaulipas, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil dieciocho, para los usos electorales que al **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** y miembros de Ayuntamientos electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

PRESIDENTA

SECRETARIO

GABRIELA DE LA ASUNCIÓN LARA SALDAÑA

J.ANTONIO GUERRERO GUZMÁN.

EL SECRETARIO: Da fe esta Secretaría de que siendo las 9:58 horas del día 4 de julio del año en curso, la Consejera Presidente hace entrega de la Constancia de Mayoría a la planilla ganadora encabezada por el C. LENIN VLADIMIR CORONADO POSADAS, postulado por el PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

CONSEJERA PRESIDENTE: Solicito al Secretario el desahogo del último punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidente. El último punto del orden del día se refiere a la Clausura de la Sesión.

CONSEJERA PRESIDENTE: Agotados los puntos del Orden del Día, se clausura la presente Sesión siendo las 9:59 horas del día 4 de julio de 2018, declarándose válidos los actos aquí adoptados.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CD. TULA, TAMAULIPAS, EN SESIÓN No. 21, EXTRAORDINARIA, DE FECHA 14 DE JULIO DE 2018, GABRIELA DE LA ASUNCIÓN LARA SALDAÑA, ISMAEL GALARZA GUTIÉRREZ, SELINA RUBÍ VEGA RÍOS, DAVID DAGOBERTO NAVARRO HERRERA Y LILIANA RODRÍGUEZ ROBLES, ANTE LA PRESENCIA



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.**

DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XVI APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. GABRIELA DE LA ASUNCIÓN LARA SALDAÑA, CONSEJERA PRESIDENTE Y EL C. J. ANTONIO GUERRERO GUZMÁN, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CD. TULA, TAMAULIPAS. DOY FE.-----

**C. GABRIELA DE LA ASUNCIÓN LARA SALDAÑA.
PRESIDENTE**

**C. J. ANTONIO GUERRERO GUZMÁN
SECRETARIO**

